DISCURSO

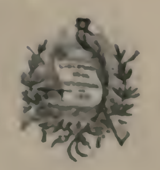
PRONUNCIADO POR

ANTONIO BATRES JÁUREGUI

EN EL SALÓN DE RECEPCIONES DEL PALACIO NACIONAL
DE GUATEMALA, EL DIA

15 de Septiembre de 1895

LXXIV ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA



TIPOGRAFIA NACIONAL—GUATEMALA, C. A.
1895.

DISCURSO

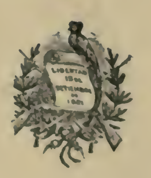
PRONUNCIADO POR

ANTONIO BATRES JÁUREGUI

EN EL SALÓN DE RECEPCIONES DEL PALACIO NACIONAL
DE GUATEMALA, EL DIA

15 de Septiembre de 1895

LXXIV ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA



TIPOGRAFIA NACIONAL—GUATEMALA, C. A.
1895.

Señor Presidente de la República:

SEÑORES:

La ley del progreso, que es la lógica de la humanidad, produjo en este Continente, en los albores del siglo actual, uno de los sucesos más importantes en la historia: la Independencia de la América hispana. Sea que el sistema colonial con sus acerbas injusticias y errores lamentables, hubiese al cabo de exasperar á los criollos; sea que el desarrollo de las ideas del siglo XVIII engendrara la revolución aquende el mar; ó bien que el ejemplo de las colonias británicas, estimulase á las colonias españolas, ello es lo cierto que aquel simultáneo levantamiento que electrizó los corazones de los patriotas, fué producido por la oculta labor que vino trabajando sordamente á pueblos que, durante tres centurias, vivieron bajo opresión odiosa.

La civilización moderna brotó sobre las ruinas del feudalismo y de las monarquías absolutas, produciendo la Reforma de Inglaterra y la Revolución de Francia; la Independencia de la América del Norte y la autonomía de las que hoy son repúblicas en la América española. El bélico clarín que despertó súbitamente á las águilas dormidas en las cumbres de los Andes, había lanzado la nota de guerra más allá del Océano y mucho antes que viniesen á la vida Bolívar y San Martín, Sucre y Morelos.

Lo mismo en el mundo físico que en el mundo moral, se acumulan elementos varios, que acaso imperceptibles á primera vista, llegan á ser el génesis de cataclismos diversos ó de transformaciones saludables. No son los grandes mamíferos los que dan cuenta de cómo se formaron las montañas coronadas de perpetua nieve; son las ostras humildes, los moluscos de los peregrinos, (*) los que responden acerca del crecimiento de ese cinto plutónico que ostenta nuestro planeta. Así repercuten al través del tiempo y del espacio, los ayes populares, los ecos de regeneración, los lamentos del pobre y las tristes endechas del esclavo.

Las ideas de ascensión hacia lo mejor, ó sea el anhelo en pos de lo más perfecto, conmovió al mundo antiguo en sus cimientos, y vino á echar por tierra, entre regueros de sangre, el colosal edificio de la tradición hispana, sostenido por la fuerza de la teocracia y por el prestigio de la majestad real, que llegó á elevarse á un dogma. La alianza de los reyes apenas pudo contener la irrupción democrática en el viejo hemisferio.

La grandiosa epopeya de la guerra de Independencia fué digno corolario de la heroica conquista que sometiera estas regiones á las espadas de Cortés, Pizarro y Alvarado. El incendio que llenó de pavor á los vencidos de Junín, Ayacucho, Maipó, Las Cruces y Granaditas, vino á despertar á la virgen dormida,

(*) Concha de los peregrinos, *Pecten Maximus* de los naturalistas.

que en el Centro de América había llevado lánguida existencia, para mostrar después en sus puras manos el lábaro del progreso.

Si fué en día sereno cuando se firmó por los próceres de nuestra emancipación política, el Acta de Independencia que se acaba de oír, y que nunca envejece, no por eso debemos dejar de entregarnos con júbilo menos sincero y ardiente, á la celebración del 74º aniversario del natalicio de la Patria.

En medio del regocijo nacional que produce la aurora del 15 de Septiembre, no evocaré recuerdos de nuestros dolorosos infortunios, de nuestros errores y extravíos. Si hemos venido entre ráfagas de luz y obscuros solsticios, al través de la Historia, que ella sea la que con andrónico buril fulmine respecto á nuestra vida autonómica, el fallo justiciero que merezca.

En la fecha onomástica que aquí nos congrega, cuando nuestros mayores entonaron el himno de la nacionalidad, congratulémonos de que la fecunda paz de que hemos venido disfrutando, acaso cuando la tempestad y la tormenta rugían en no lejana tierra, haya fecundado esas fragantes flores con que hoy se atavía ufana y sonriente nuestra querida patria.

Si recordamos que los pueblos hispanoamericanos se vieron de repente viviendo en una atmósfera muy diversa de la que se respiraba durante los virreyes y capitanes generales, se revelará la clave de las agitaciones y disturbios que han conmovido á esta sección de América. Durante el régimen español, no

se vislumbraban siquiera los primordiales derechos del individuo, de donde hubieran podido nacer más tarde los deberes del ciudadano. Se forjó un sistema en que todos debían pensar desde este Continente, como pensara un Júpiter Olímpico en trono lejano, en tierra remotísima, en una monarquía absoluta.

Un puñado de héroes pudo conquistar el Nuevo Mundo, porque se movían libremente, á impulso de su actividad propia, de su aliento soberano, de su ardor bélico, de su fe ciega, de su codicia y de su gloria. Hubo espontaneidad humana, que produjo una página soberbia con sombras dantescas. Pero no secas aún las comarcas indianas, que anegaron en sangre las armas de Castilla, vino el régimen colonial, prohibitivo, centralizador, rutinario, inerte para el vasallo, opresor para el indio, injusto para el criollo, incomprensible para el neófito que se iniciaba en doctrinas superiores á su estado; vino el régimen colonial á matar la voluntad y á esterilizar el corazón.

Cuando Washington, ese santo de la democracia, ese padre de la República, entregó el poder á manos cívicas y fué después el primer presidente de la Confederación del Norte, encontró un pueblo asaz preparado para la vida autonómica, sin semidioses ni autócratas; mientras que cuando Bolívar estuvo á punto de ser víctima de un parricidio odioso; cuando Sucre, Dorrego, Blanco, Monteagudo, Portales, Guerrero, Armaza, Quirós, Serviez, Carvajal, Mires, Castillo y Otamendi, fueron traidoramente asesinados; cuando los próceres todos de la indepen-

dencia hispanoamericana recibieron tan sólo ingratitud por sus proezas, se demostraba bien que no podía arraigar de súbito la simiente de la libertad en infecunda tierra, amasada con las lágrimas del desengaño y del despecho.

En todos los países de latino origen, ha sido preciso luchar para vencer la tradición, para hacerse digno de la república. De poco serviría la independencia si nos aferráramos al pasado, sin ir adelante, sin reconocer que en el mundo moral es el progreso necesaria evolución.

En Guatemala, los principios que se proclamaron en 1871, son los de la libertad y de la democracia, que han traído al país el desarrollo saludable de que disfruta. Esos principios destrozaron los lazos de la escuela histórica y abrieron las puertas del porvenir á todos los hijos de la patria, presentando horizontes indefinidos al espíritu. Así como, dirélo sin ambages, aunque sin el más leve asomo de lisonja: el movimiento económico que hoy favorece á Guatemala—y que no por ser obra de paz y de buen gobierno, deja de ser un movimiento benéfico—es fruto de las amplias libertades de que gozamos: de la riqueza que no se esconde meticulosa; del espíritu de asociación, que despierta robusto y emprendedor; del ansia legítima de lucro, que arguye aspiraciones levantadas; de la agricultura nacional, que crea granos de oro; del crédito, que surge sin trabas ni amenazas; de la tolerancia, que rechaza el exclusivismo; de la libertad de imprenta, que permite

hasta la calumnia contra los que mandan. En una palabra, es porque, sereno el cielo de Guatemala, sin negras nubes ni electricidades encontradas, vuela orgulloso el nativo quetzal, llevando en sus alas de esmeraldas las esperanzas de la patria y en su roja coraza el emblema de su poder y de su gloria.

La acción individual y la actividad social, que nacen cuando los derechos civiles y políticos no se quedan escritos en los códigos, son el poderoso motor que desenvuelve los elementos económicos de un país: son la savia fecunda que se infiltra por doquiera, para ostentar lozano ese árbol de la vida, que cubre con sus frondosas ramas á los pueblos verdaderamente libres. La ley de la historia es la conquista de la libertad en la conciencia, en los hechos y en la universalidad de los hombres; mientras que en la lucha contra el pasado y en la elaboración de los elementos sociales, son las fuerzas educadoras, son las escuelas primarias, son esos templos del progreso, los que forman del pueblo una entidad capaz de conciliar el orden con la libertad. Dar luz al espíritu, aplicación al trabajo, garantías á todos, y recompensas al mérito, es el secreto de la regeneración que se conquista.

Quiera el cielo que siempre que saludemos el gran día nacional, nos sea dable contemplar, como hoy, los frutos de las artes de la paz, y recordar con entusiasmo á los ínclitos próceres que firmaron el Acta de Independencia, el memorable *15 de Septiembre de 1821*. Si posible fuera que, al través del espacio que separa lo terrenal y transitorio de la mansión augusta

de los muertos, pudiesen contemplar los Padres de la Patria los progresos todos de nuestra vida autonómica, bendecirían con lágrimas de júbilo y de amor, aquellos momentos solemnes en que, agolpado el pueblo en las puertas y balcones de este palacio nacional, esperaba ansioso la independencia del antiguo Reino de Guatemala; bendecirían con delirio los fulgores de la radiosa estrella que, tras la noche de la colonia, brilló en el hermoso horizonte de la América Central. Así, paréceme ver en el empíreo al sabio Valle, al célebre redactor del Acta de nuestra Independencia, al preclaro varón, que cambiando su aspecto severo por el de un padre tierno y cariñoso, contempla desde las regiones inmortales, á su patria regenerada, cruzado su suelo por audaz locomotora, que hará oír su civilizador rugido del uno al otro lado del Océano; cubierto el territorio de redes telegráficas y telefónicas, que destruyen las distancias para el pensamiento; unida Guatemala por el cable submarino al mundo entero, pudiendo en un instante concurrir á ese cuotidiano Areópago, en que conversan los pueblos y cuentan sus infortunios y juzgan de sus hazañas. ¡Ah, señores! Si el incansable batallador Molina, si el ilustre catedrático de Economía Política de la Academia de Estudios, pudiera surgir de la avara tumba que guarda sus despojos, y trocar la sarcástica sonrisa con que á sus enemigos despreciaba, por una sonrisa de satisfacción profunda, cómo admiraría los efectos maravillosos del crédito, que es el alma de la riqueza y el

más seguro termómetro para medir el bienestar de un país; del crédito, que entre nosotros crece y se dilata, cual se dilatan y crecen las pacíficas olas del mar azul, sereno y transparente, cuando lo acaricia la bonanza y lo arrullan las auras embalsamadas. ¡Qué satisfacción tan íntima, qué dicha tan inefable experimentaría Barrundia, el tribuno filantrópico, si al borrarse de su imaginación de fuego el triste cuadro que ofrecía su adorada patria cuando él bajó al sepulcro, se le presentara, en medio de la paz y al amparo de la libertad, un pueblo laborioso, transfigurado, en el que resuenan las voces infantiles de millares de niños que, al deletrear el alfabeto, reciben el bautismo de la civilización!

Ya pasaron, por fortuna, aquellas tristes épocas en que, convertido nuestro suelo en sangriento campo de intestinas luchas, no era dable, en una fecha como la presente, sino lanzar las mismas quejas y repetir, como las mitológicas Danaidas, los mismos ayes de dolor y espanto.

La independencia, en toda su plenitud, había de ser el movimiento y vida del trabajo remunerador; jamás la aberración anárquica, ni el inerte reposo de las tumbas; la autoridad, como principio razonable y necesario, no el despotismo de la fuerza absurda; no las lides sangrientas de hermanos contra hermanos, sino la discusión libre y pacífica, como arma de convencimiento, como medio de legítimo triunfo. En suma, la independencia de la idea, la independencia

del individuo, la independencia de todas las energías de la sociedad, regidas por la ley.

¡Conciudadanos! Si no es hacedero que nuestros pasos lleven la celeridad de las alas de Mercurio; ni de los bridones de los dioses del Olimpo, cuando en el rol de las nacionalidades los años apenas son rápidas horas; sí podemos hacer votos, en aras del pro común, para que cada vez se ostente más gentil y gallarda esta bella sección del Nuevo Mundo, ondeando libre y ufana la bandera de azul y blanco, sostenida por el amor apasionado de los que nacimos en esta tierra de risueñas esperanzas. Dejad confundidas con el pasado y olvidadas entre los recuerdos muertos, las pasiones mezquinas de la existencia, y bañad vuestras almas en la purísima luz que iluminó el primer latido del corazón de América.

¡Día 15 de Septiembre de 1821; éra gloriosa de nuestra nacionalidad; fecha bendita de nuestra autonomía; que luces en el cielo de la Patria, y que vuelves, como esplendoroso sol, á encender cada año en nuestros corazones, el culto sacratísimo que los hijos de este predilecto suelo tributamos á la Independencia Nacional—*15 de Septiembre de 1821*—te saludamos todos, haciendo votos por la prosperidad de Guatemala!

Guatemala, 15 de Septiembre de 1895.